



PRUEBA PILOTO MUNICIPAL

LA RECOLECCIÓN SEPARADA DE RESIDUOS LLEGARÁ A MÁS BARRIOS DE USHUAIA

Desde la Municipalidad analizaron los primeros pasos de la experiencia piloto, buscando que se convierta en una práctica permanente en la ciudad.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9435 | AÑO XXXVII | MARTES 13 DE AGOSTO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

LA PILETA SERÁ IGUAL A LA DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS



El nuevo natatorio municipal en construcción tiene el mismo sistema que el utilizado recientemente en los juegos olímpicos de París, y está homologado por la Federación Internacional de Natación.

PÁG. 3

RIO GRANDE

IATEC CONFIRMÓ LA INCORPORACIÓN DE 72 NUEVOS PPD

A partir del 12 de agosto iniciará un proceso para incorporar a los trabajadores con plazo fijo a Planta de Prestación Discontinua. La decisión se enmarca en los compromisos asumidos con el gremio.

PÁG. 12

REFORMA EN PAUSA

“TODOS SABEMOS QUE NO SE FIRMÓ EL JUEVES 25”

El abogado y ex concejal de Río Grande, Paulino Rossi, hizo una presentación para determinar la fecha del llamado a elecciones, y cuestionó que no haya sido firmada por el Jefe de Gabinete.

PÁG. 7

JORGE LECHMAN

“HABLAN DE SOBERANÍA Y LES HACEN FAVORES A LOS CHINOS”



El legislador Jorge Lechman advirtió sobre los barcos chinos “depredadores de nuestros mares”, que usan la bandera argentina con la complicidad interna para favorecer intereses extranjeros.

PÁG. 4

REFORMA CONSTITUCIONAL

“7 DE CADA 10 CREEN QUE SÓLO SE BUSCA LA RE”



Según la encuesta de la consultora Vox Populi, sobre el proceso de reforma constitucional, siete de cada diez fueguinos se oponen a la iniciativa planteada como “pérdida de privilegios”.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter @TiempoFueguino

Instagram @tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

REFORMA CONSTITUCIONAL

“7 DE CADA 10 CREEN QUE SÓLO SE BUSCA LA RE”

La consultora Vox Populi realizó una encuesta en relación al proceso de reforma constitucional, donde logró constatar una abrumadora oposición a la iniciativa del gobernador Gustavo Melella, a quien la gente reconoce solo interesado en su propia reelección.

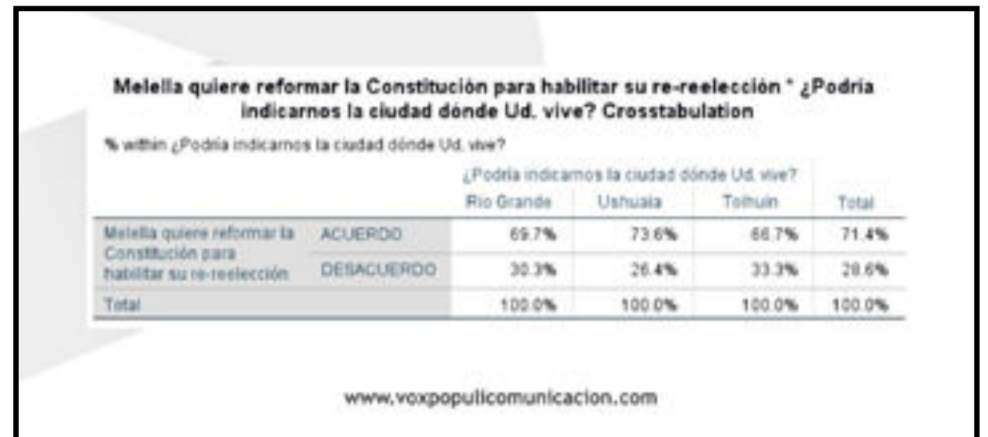
Una reciente encuesta llevada a cabo por la consultora Vox Populi revela un rechazo abrumador a la propuesta de reforma constitucional impulsada por el gobernador de Tierra del Fuego, Gustavo Melella. Según los datos obtenidos, siete de cada diez fueguinos se oponen a la iniciativa, lo que refleja la resistencia generalizada de la población hacia este proceso.

Luis Castelli, politólogo y titular de la consultora Vox Populi, explicó en FM Master's que la encuesta se realizó mediante un “tracking rápido”, un método que consiste en formular pocas preguntas directas, en su mayoría orientadas a medir el acuerdo o desacuerdo con determinadas afirmaciones. “Lo que hicimos fue, a partir de la polémica y del conflicto surgido la semana pasada con el llamado a elecciones para reformar la Constitución, hacer una serie de preguntas para que la gente pudiese responder por acuerdo o desacuerdo”, detalló Castelli. El trabajo de campo se llevó a cabo entre el viernes y el domingo, y la consulta

incluyó a ciudadanos de toda la provincia.

Desde diciembre, la consultora ha estado midiendo la percepción de la población sobre la posible reforma constitucional, y los resultados han sido consistentes. “El gobierno nunca pudo convencer a la población de la necesidad de la reforma. A tal punto que los números siguen siendo muy consistentes con aquellas primeras mediciones, es decir, 7 de cada 10 fueguinos se oponen a llevar adelante hoy la reforma de la Constitución”, afirmó Castelli. Estos datos confirman la falta de respaldo popular hacia la propuesta oficial, una tendencia que se ha mantenido a lo largo del tiempo.

La encuesta también indagó sobre las prioridades de los ciudadanos en relación con la reforma constitucional. Según Castelli, “directamente le preguntamos a las personas si está dentro de sus prioridades el tema de la reforma de la Constitución y es casi ocho a dos, casi ocho se vuelcan porque no está dentro de las prioridades”.



Este resultado pone de manifiesto la desconexión entre las acciones del gobierno y las preocupaciones de la ciudadanía.

Otro aspecto relevante de la encuesta fue la evaluación del argumento esgrimido por el partido de gobierno, que sostiene que la reforma es necesaria para eliminar privilegios en la política. Sin embargo, la mayoría de la población no comparte esta visión. “Casi 78% de la gente dice que no es así”, expresó el politólogo, subrayando la desconfianza de la ciudadanía hacia las motivaciones del gobierno.

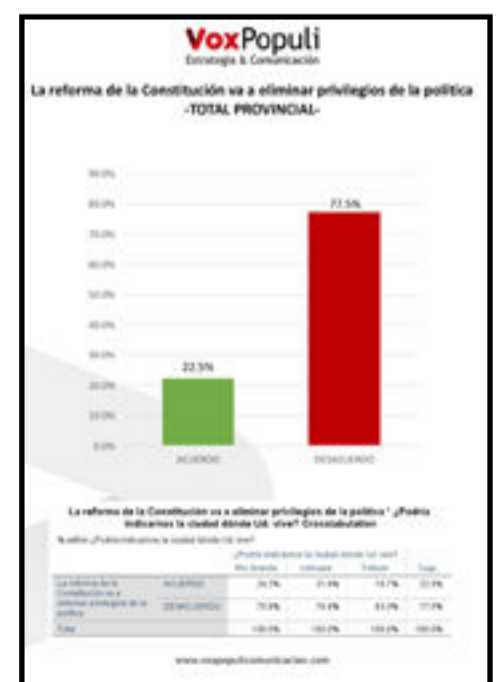
La controversia en torno a la reforma constitucional ha trascendido el ámbito político, alcanzando también el terreno judicial. “Esto parece haber generado una controversia que ya excede la política, está en ámbitos judiciales, pero son los tres poderes ejerciendo su derecho, ejerciendo sus potestades”, comentó y destacó que el proceso, aunque conflictivo, es una manifestación del funcionamiento de la democracia y la República.

En cuanto al impacto político de la reforma, Castelli advierte que el gobierno enfrenta un doble desafío: por un lado, la judicialización del proceso y, por otro, la dificultad de convencer a la opinión pública sobre la necesidad, oportunidad y conveniencia de la reforma. “Este año lo que está claro con esta encuesta que, insisto, no es electoral, es que hay una gran resistencia por parte de la población al llamado a elecciones”, añadió, señalando que este rechazo podría traducirse en un castigo electoral para quienes apoyen la reforma.

Una de las preguntas más contundentes de la encuesta fue sobre la percepción de la ciudadanía respecto

a los motivos del gobernador Melella para impulsar la reforma. “Le dijimos a la gente ‘dígame si está de acuerdo o en desacuerdo con que Melella quiere reformar la Constitución para habilitar su propia re-reelección’. El 71% dijo que sí”, reveló Castelli, sugiriendo que la iniciativa es vista por la inmensa mayoría como solo un intento de asegurar la continuidad del actual gobernador en el poder.

Con estos datos, los partidos políticos deberán definir sus estrategias de cara a las próximas elecciones. Según Castelli, cada partido tendrá que trabajar para convencer al electorado de la veracidad o falsedad de los argumentos en torno a la reforma, especialmente en el caso del oficialismo, que enfrenta un panorama complejo y desafiante.



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

LA PILETA SERÁ IGUAL A LA DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS

La municipalidad confirmó que es decisión del Intendente culminar con fondos propios la pileta con medidas olímpicas que está en construcción en Río Grande y según Bendaña, tiene el mismo sistema que la recientemente utilizada en los juegos olímpicos.

La Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud de Río Grande lleva a cabo una profusa actividad en el último tiempo en los natatorios de la ciudad, dirigida a adultos, niños, adultos mayores, deportistas y entusiastas de la natación.

La natación en Río Grande se consolida como un eje central en la política deportiva del municipio, según declaraciones de Sebastián Bendaña, gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deporte, Cultura y Juventud. Bendaña, por FM Master's, destacó la importancia de las iniciativas que están llevando a cabo en los natatorios locales, las cuales abarcan una amplia gama de actividades dirigidas a diferentes grupos etarios y niveles de habilidad.

Bendaña subrayó el compromiso del municipio con una "política de pileta de puertas abiertas", una directiva impulsada por el intendente Martín Perez. Actualmente, más de 4.000 personas están inscriptas en las actividades acuáticas mensuales, una cifra significativa que demuestra el interés creciente en este deporte.

Sin embargo, reconoció que aún hay personas interesadas en participar que



están esperando una vacante, por lo que se están implementando propuestas alternativas, especialmente los sábados, para permitir el acceso a la pileta a quienes no están formalmente inscriptos.

En este contexto, Bendaña destacó las recientes jornadas de aquagym y recreación acuática que se realizaron para distintos grupos de la comunidad. "Lo hicimos la semana pasada con esta jornada de aquagym, donde vinieron vecinas y vecinos de la ciudad, adultos mayores, y que pudieron disfrutar todo el sábado por la mañana. Lo hicimos este último sábado también con los más chiquitos para que tengan jornadas de recreación y muchos de ellos también su primer contacto con el agua, con

juegos", explicó. Estas actividades contaron con la participación de cerca de 100 niños y sus familias, lo que refleja el impacto positivo de estas iniciativas en la comunidad. El municipio también está colaborando con asociaciones intermedias, como el club náutico de la ciudad, para ofrecer formación en deportes acuáticos más específicos, como el kayak. "Junto al Club Náutico Ioshlelk Oten se hace el primer contacto con el agua también en kayaks para saber cómo reaccionar cuando un kayak, por ejemplo, se da vuelta", detalló Bendaña, enfatizando la importancia de estas habilidades para la seguridad y el disfrute de las actividades acuáticas.

En cuanto a la natación competi-

va, aseguró que los equipos de natación tienen su espacio reservado en los natatorios municipales, al igual que los estudiantes de escuelas con orientación en Educación Física y aquellos que cursan el profesorado de esta especialidad. "Trabajamos con escuelas también, acá hay algunos colegios que tienen orientación en Educación Física y los chicos hacen las prácticas dentro de la pileta de natación", afirmó.

Uno de los proyectos más ambiciosos del municipio es la finalización de la construcción del nuevo natatorio que estará homologado por la Federación Internacional de Natación (FINA), una instalación de 50 metros que sería la primera de su tipo en Tierra del Fuego. Actualmente, la única pileta de 25 metros en la provincia se encuentra en Río Grande, lo que limita la capacidad para organizar competiciones de mayor envergadura. "Que el intendente tome la decisión política de tomar como obra emblemática el natatorio y decir 'lo vamos a terminar', habla también de la mirada que tiene sobre la ciudad y lo importante que también es el desafío de terminar esta pileta", resaltó por último Sebastián Bendaña.



SEPARAR ES IMPORTANTE



¿ En qué color de campana se deposita cada tipo de residuo ?



Las botellas plásticas en la campana amarilla.



Las botellas de vidrio en la campana verde.



Las latas de aluminio en la campana gris.



RÍO GRANDE

CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PÚBLICA

La rúbrica fue encabezada por el intendente de Río Grande, Martín Perez, y el presidente de ASAP, Gonzalo Lecuona. “Con esta firma, se materializa una alianza que aportará transparencia y eficiencia en el manejo de las finanzas públicas del Municipio de Río Grande, así como mayor capacidad para dar respuesta en tiempo y forma a lo que los vecinos y vecinas nos demandan día a día”, señaló el Intendente.

De esta forma, el Municipio de Río Grande suma su presencia en el resto del país por medio de la ASAP, tal y como lo hacen demás filiales de las

provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Neuquén, entre otras.

En este marco, el intendente Martín Perez y el presidente de la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública, Gonzalo Lecuona, firmaron un importante convenio de cooperación, colaboración y asistencia técnica en materia de administración financiera pública municipal. También estuvo presente el contador Gonzalo Suárez.

A partir de esta firma, se generará una continua colaboración mutua para la formación y capacitación del personal municipal en lo vinculado a la administración financiera del sector público, apuntando a la centralización normativa y descentralización operativa.

Asimismo, dicha rúbrica prevé que

A PARTIR DE ESTA FIRMA, SE GENERARÁ UNA CONTINUA COLABORACIÓN MUTUA PARA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL PERSONAL MUNICIPAL EN LO VINCULADO A LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO



funcionarios del Municipio de Río Grande participen en distintas jornadas de asistencia técnica del Observatorio Presupuestario y la Red Planar para promover la cultura de la planificación con la mirada puesta en el futuro de nuestra ciudad.

Al respecto, el intendente Martín Perez remarcó que “una de las metas más importantes que tenemos como gestión municipal es la implementación de procesos de calidad y transparencia para el sector público. En ese sentido, esta firma nos va a permitir mejorar e impulsar la discusión acerca del Presupuesto Público Municipal, generando propuestas superadoras para sostener el debate en la agenda permanente y no sólo cuando se trate una vez al año el presupuesto municipal en el Concejo Deliberante”.

La ASAP es un organismo no gubernamental creado en 1975, cuyas labores principales apuntan a mejorar el sistema de Administración Financiera Pública en general y de presupuesto en particular, profundizando el debate en torno al rol del Estado, generando instancias asociativas de cooperación y herramientas para ampliar los conocimientos y promover la accesibilidad y la comprensión sobre las cuentas públicas.

Por su parte, el presidente de la ASAP, Gonzalo Lecuona, sostuvo que “la firma de este convenio con el Municipio de Río Grande representa para nosotros un gran desafío y nos entusiasma” a la vez que destacó que “el intendente Martín Perez nos manifestó su firme interés en seguir trabajando

en la mejora de procesos, en la integración de los sistemas de administración financiera pública, en brindar más herramientas para una mejor asignación de recursos. En definitiva para que su gestión municipal cuente con mayor capacidad para dar respuesta en tiempo y forma a lo que los vecinos y vecinas le demandan día a día”.

Por último, detalló que “junto a los funcionarios municipales vamos a analizar cada uno de los procesos y cada una de las prioridades que el Municipio ha determinado para concretas que las definiciones, tanto de políticas públicas como de acciones, se expresen adecuadamente en el proyecto de presupuesto municipal” destacando que “esto permitirá mejorar la información que se brinda al Concejo Deliberante, como así también las herramientas para la ejecución del presupuesto durante el año próximo”.

EL INTENDENTE MARTÍN PEREZ REMARCÓ QUE “UNA DE LAS METAS MÁS IMPORTANTES QUE TENEMOS COMO GESTIÓN MUNICIPAL ES LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE CALIDAD Y TRANSPARENCIA PARA EL SECTOR PÚBLICO.

EL MERCADO
TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

JORGE LECHMAN

“HABLAN DE SOBERANÍA Y LES HACEN FAVORES A LOS CHINOS”

El legislador provincial Jorge Lechman advirtió que quienes deberían defender la soberanía se encuentran realizando favores y vendiendo nuestros recursos a los chinos. Lechman señaló el abanderamiento como una de las prácticas más alarmantes que contribuyen a la depredación de nuestros mares, permitiendo que barcos chinos usen la bandera argentina con la complicidad interna para favorecer intereses extranjeros durante la última década.

“Durante una década nos dijeron que la patria no se vende, pero en los hechos permitieron que intereses extranjeros se adueñaran de lo que es nuestro”, afirmó Lechman, subrayando la contradicción entre los discursos oficiales de los últimos 10 años y las acciones que han permitido esta situación.

Ante esta realidad, Lechman instó a los representantes nacionales, incluyendo senadores y diputados, a que rindan cuentas sobre cómo se permitió que la situación llegara a este punto crítico. “Es imperativo que los senadores y diputados expliquen al pueblo de Tierra del Fuego y al resto de los argentinos cómo llegamos a esta situación”, demandó.

Lechman afirmó que esta estrategia sigue permitiendo que barcos extranjeros operen en aguas argentinas bajo la fachada de flotas nacionales, y que esto ha sido posible gracias a la complicidad interna, favoreciendo así intereses chinos a expensas de los recursos nacionales.

El abanderamiento es una maniobra mediante la cual barcos extranjeros, principalmente de origen chino, se registran bajo la bandera argentina para operar en



nuestras aguas territoriales. Esta estrategia les permite sortear las restricciones impuestas a embarcaciones extranjeras, otorgándoles acceso a los recursos pesqueros argentinos como si fueran flotas nacionales.

Lechman no solo apuntó a la responsabilidad de los gobiernos nacionales de los últimos años en esta crisis, sino que también señaló a la provincia de Tierra del Fuego y al Consejo Federal Pesquero como actores clave que permitieron que el abanderamiento se consolidara como una práctica común. “Estos actores, que deberían haber sido los primeros en defender la soberanía y los recursos de nuestro país, jugaron un papel crucial

en permitir que el abanderamiento de barcos extranjeros se convirtiera en una práctica habitual”, expresó Lechman.

El legislador criticó al Consejo Federal Pesquero, afirmando que, en lugar de proteger los intereses nacionales, facilitó el abanderamiento bajo la fachada de empresas locales, lo que resultó en la explotación y depredación de nuestros recursos dentro de las 200 millas náuticas. Además, Lechman cuestionó la falta de acción de las autoridades provinciales: “En lugar de liderar la defensa de nuestros recursos, nuestra provincia permitió que se ocuparan cargos sin asumir las responsabilidades que ello implica. Este abandono ha tenido un impacto

profundo y negativo en el país”, señaló.

En este sentido, el legislador subrayó la necesidad de un pedido de informe al Ejecutivo Nacional. “Es fundamental que el Gobierno Nacional brinde detalles precisos sobre cómo se permitió que la práctica del abanderamiento se consolidara durante la última década. El pueblo tiene derecho a saber qué decisiones se tomaron o se omitieron que podrían haber protegido nuestros recursos”, concluyó Lechman.

Finalmente, Lechman cuestionó el papel de los representantes fueguinos en esta situación. “Nos tenemos que enterar sobre la situación por una investigación internacional del proyecto The Outlaw Ocean Project, a cargo de Ian Urbina y con la colaboración del experto argentino Milko Schwartzman, que reveló cómo China ganó control sobre la flota pesquera argentina a través de prácticas de abanderamiento. ¿Ellos no sabían? ¿Para qué son elegidos? No es una beca, tienen que trabajar para los intereses del país”, sentenció Lechman, poniendo en duda la efectividad y el compromiso de quienes ocupan cargos de representación.

Con un TOYOTA,
todo es mejor.



Celentano

RECONVERSIÓN ENERGÉTICA

COMIENZA EL PROGRAMA DE ELECTRODOMÉSTICOS EN HASTA 24 CUOTAS SIN INTERÉS

El "Programa de Reconversión y Eficiencia Energética" permite comprar electrodomésticos en hasta 24 cuotas sin interés a través del Banco Nación. Destinado a hogares y pymes, busca mejorar la eficiencia energética y mitigar el impacto de los aumentos tarifarios.

El pasado jueves dio inicio el "Programa de Reconversión y Eficiencia Energética", una iniciativa del Gobierno destinada a fomentar las ventas en el sector de electrodomésticos y promover la mejora de la eficiencia energética en hogares y empresas. El programa permite adquirir una variedad de productos en hasta 24 cuotas sin interés, con el objetivo de facilitar el acceso a artefactos que contribuyan a una mayor eficiencia en el uso de energía.

En una primera etapa, el programa está disponible exclusivamente para los clientes del Banco Nación. Los productos habilitados para esta modalidad de pago se encuentran en la Tienda BNA, aunque se anticipa que en los próximos días se integren otras entidades y tiendas virtuales al esquema. Actualmente, no hay confirmaciones oficiales de nuevos participantes.

El Banco Nación ofrecerá dos líneas de financiamiento dentro del programa. La primera está dirigida a hogares, con un límite de hasta \$25



millones y un plazo de hasta cinco años para la devolución, con una tasa fija del 43% anual. La segunda línea está orientada a pequeñas y medianas empresas (pymes) e industrias,

sin límite de monto y con un plazo de hasta 10 años para devolver el préstamo. Para estas entidades, la tasa de interés es del 27% anual durante el primer año, para luego ajustarse a la Badlar.

Para acceder al programa, los interesados deberán tener una cuenta en Banco Nación. En la tienda online del banco ya están disponibles diversos electrodomésticos que se pueden pagar en hasta 24 cuotas sin interés. Además de los artefactos, el financiamiento también cubre materiales de obra y estudios destinados a mejorar la eficiencia energética de los hogares y las empresas.

Los productos incluidos en este esquema de financiamiento corresponden a aquellos de alta eficiencia energética, clasificados en la categoría "A+" o superior. Entre los electrodomésticos disponibles se encuentran televisores, hornos, microondas, lavarropas, secarropas, lavavajillas, aires acondicionados, ventiladores, calefactores, heladeras, freezers, lámparas LED, ventanas, puertas, pinturas y blackout.

En la tienda del Banco Nación, los precios de los productos varían considerablemente. Por ejemplo, una heladera LG con freezer superior de 533 litros tiene un precio final de \$1.899.999, que puede pagarse en 24 cuotas de \$79.166,63. Un aire acondicionado inverter marca Whirlpool de

3.300 W está disponible por \$999.999 o en 24 cuotas sin interés de \$41.666. Otro aire acondicionado, de 5.300 W marca BGH, se ofrece a \$1.299.999 o en 24 cuotas de \$54.166.

Asimismo, un lavarropas automático Samsung de 7 kilos tiene un costo de \$893.700, o 24 cuotas de \$37.237, mientras que un modelo Whirlpool de 9 kilos y 1.400 rpm está a \$1.079.999 (24 cuotas sin interés de \$44.616). Un termotanque Señorial Black de 2,75 litros multigras está a \$588.329, con opción de 24 cuotas de \$24.513. Además, una TV de 55 pulgadas TCL puede adquirirse por 24 cuotas de \$31.041 (\$744.999), y un monitor Samsung de 22 pulgadas cuesta \$310.499, con 24 cuotas de \$12.937.

Para conocer todos los productos disponibles, se puede acceder a la tienda del Banco Nación. No es necesario tener una cuenta en el banco para consultar las ofertas.

El programa busca mitigar el impacto de los recientes aumentos en las tarifas de electricidad y gas, que han superado el 400% y el 1.000% respectivamente en la primera parte del año. Esta medida se enmarca en un contexto de creciente preocupación por los hogares más vulnerables y las pymes, que enfrentan un mayor consumo invernal y un aumento en las boletas debido a la última quita de subsidios. La iniciativa del Gobierno pretende ofrecer soluciones para mejorar la eficiencia energética y reducir los costos asociados al consumo de energía.

EL BANCO NACIÓN OFRECERÁ DOS LÍNEAS DE FINANCIAMIENTO DENTRO DEL PROGRAMA. LA PRIMERA ESTÁ DIRIGIDA A HOGARES, CON UN LÍMITE DE HASTA \$25 MILLONES Y UN PLAZO DE HASTA CINCO AÑOS PARA LA DEVOLUCIÓN, CON UNA TASA FIJA DEL 43% ANUAL.

Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

SI TOMÁS, NO MANEJES
#AlcoholCeroalVolante

REFORMA EN PAUSA

“TODOS SABEMOS QUE NO SE FIRMÓ EL JUEVES 25”

El abogado y ex concejal de Río Grande, hizo una presentación solicitando se practiquen todas las medidas de prueba para determinar la fecha, y cuestionó que no haya sido firmada por el Jefe de Gabinete sino por una Ministra con otras competencias.

El abogado Paulino Rossi, ex concejal de la ciudad de Río Grande, puso en el centro del debate político las graves falencias del decreto y de la Ley 1529 que convocaron a la elección de convencionales constituyentes en Tierra del Fuego, programada para noviembre. La acción judicial presentada por Rossi se suma a la del legislador Jorge Lechman, cuyo reclamo al Superior Tribunal de Justicia resultó en la suspensión del proceso hasta que se esclarezca su constitucionalidad.

Rossi, por FM Master's, destacó la valentía y la precisión jurídica de Lechman al señalar que su intervención marca un “punto de inflexión en la historia política de estos últimos tiempos”. Según el abogado, la presentación del legislador fue crucial para abrir la puerta a un análisis más profundo sobre las irregularidades que rodean el proceso de reforma. “estábamos acostumbrados a un conjunto de desprolijidades institucionales”. Sobre la presentación explicó “Lo que inten-

tamos hacer desde el estudio en el que trabajo de manera independiente, sin ningún tipo de ambición sectorial, fue aportar más elementos a la justicia para ir más a fondo sobre circunstancias que todo el mundo sabía, pero todos nos hacíamos los distraídos”, afirmó.

Uno de los aspectos más preocupantes señalados por Rossi es la violación del artículo 194 de la Constitución, que establece cuatro requisitos fundamentales para convocar a una Constituyente, de los cuales, según él, tres no se cumplieron. La rapidez y la falta de rigor en la elaboración de la ley que dio lugar a la convocatoria fueron calificadas por el abogado como un “mamarracho”, hecho por legisladores “de oferta” en un último momento.

La crítica no se detiene ahí. Rossi acusó al gobierno de haber manipulado las fechas del decreto de convocatoria a elecciones. Según él, el documento no fue firmado el día que se indica oficialmente, sino en una fecha



posterior. “El gobernador, en medio de la crisis energética más grande de la historia de Tierra del Fuego, ellos creían que el viernes era la fecha límite y tuvieron el pequeño problema de un apagón de 16 horas, no había posibilidad de que lo firmen. Mágicamente aparece el martes en el Boletín Oficial un decreto supuestamente firmado el jueves cuando todo el mundo sabe que no es así”, denunció Rossi.

En su análisis, Rossi sugirió que esta firma es un reflejo de la tensión política interna, calificando a Tita como el “Gran Mariscal de la derrota”. Según el abogado, la influencia de Tita en la designación de jueces y su cercanía con miembros de la Corte ha generado un entorno donde errores básicos, como

el cálculo de días para la convocatoria, se pasan por alto. “Estamos hablando de errores básicos, cuando son más de diez números y no les alcanzan los dedos de la mano, a algunos se les complica hacer un cálculo de días, para saber cuál era la fecha límite para este llamado. Me imagino que eso ha generado muchas tensiones”, expresó.

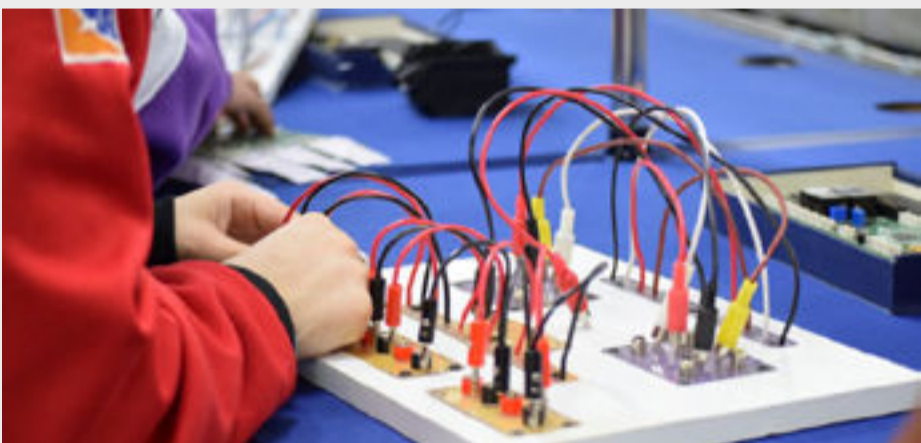
El abogado exigió una investigación que incluya la apertura a prueba y la intervención judicial para verificar la autenticidad de las fechas a través de pericias en los equipos informáticos del gobierno provincial.

Además, Rossi reveló otro elemento que, en su opinión, agrava la situación: la firma del decreto por parte de la ministra de Obras Públicas, lo cual considera una violación de la Ley 1511. Según esta ley, las competencias de cada ministro son claras y no flexibles, y la responsabilidad de firmar decretos de este tipo recae exclusivamente en el jefe de Gabinete, Agustín Tita.

El contexto político en Tierra del Fuego se ha visto marcado por la controversia en torno a esta convocatoria, y la acción de Paulino Rossi podría tener implicancias significativas en el desarrollo del proceso de reforma constitucional.

MIRGOR Y MUNICIPIO DE RIO GRANDE

ESTUDIANTES DE ESCUELAS RURALES PARTICIPARON DEL PROGRAMA “ASÍ FABRICAMOS ACÁ”



Con el objetivo de continuar aportando al desarrollo de la comunidad, la Fundación Mirgor y el Municipio de Río Grande recibieron a alumnos de 4° grado de tres escuelas rurales para dar a conocer los procesos productivos y la producción industrial de la ciudad.

Esta iniciativa busca acercar la realidad industrial a docentes y alumnos para que puedan tomar contacto con uno de los procesos productivos que se realizan en la ciudad. A su vez, el objetivo es que conozcan el conjunto de relaciones sociales y económicas que interactúan en la producción de un bien.

En la primera visita realizada la semana pasada, alumnos y docentes de las escuelas “Patricio O’Byrne” de Cullen, “Ramón Lucio Cortés” de San

Sebastián y “Pionero Fueguinos” de Estancia Sara, aprendieron mediante propuestas didácticas sobre qué es un proceso productivo, la tarea cotidiana que se realiza en la planta y los diferentes roles asociados a la actividad productiva.

Soledad Bertona, Directora de la Fundación Mirgor, expresó, “es un verdadero orgullo recibir a estudiantes y docentes en la Fundación y abrirles nuestras puertas para que conozcan de primera mano los procesos productivos locales y su importancia en la economía local. Nuestro objetivo es continuar promoviendo acciones que fomenten el aprendizaje y fortalezcan el vínculo entre la industria y la comunidad.”

Para más información, ingresar a www.fundacionmirgor.org

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175

TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701

TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesara) [@](https://www.instagram.com/tantesara) /TANTESARACOSASRICAS

PRUEBA PILOTO MUNICIPAL

LA RECOLECCIÓN SEPARADA DE RESIDUOS LLEGARÁ A MÁS BARRIOS DE USHUAIA

El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Ushuaia analizó los primeros pasos de la novedosa experiencia piloto en curso en la ciudad, de recolección separada de residuos domiciliarios.

El municipio de Ushuaia ha iniciado un proyecto piloto de recolección separada de residuos domiciliarios que, en poco más de un mes de implementación, ha sido evaluado de manera positiva por las autoridades locales. El secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Jorge Herrera, brindó por FM Master's detalles sobre el avance de esta iniciativa, destacando el creciente compromiso de la comunidad y la intención de ampliar el programa.

El proyecto, que comenzó hace aproximadamente un mes en los barrios Malvinas y Casas del Sur, busca incentivar a los vecinos a separar los residuos secos, como papel, cartón, aluminio y plásticos, de los residuos comunes. Los residuos secos son recolectados exclusivamente los días miércoles por un camión destinado a tal fin. Para identificar estos residuos, se ha solicitado a los vecinos que utilicen bolsas de color verde o, en su defecto, cualquier otro tipo de distintivo de ese color.

Al analizar los primeros resultados, Herrera comentó: "Hace muy poco tiempo, alrededor de un mes, hemos

arrancado con este proyecto que venimos trabajando con distintas áreas del municipio". En este corto periodo, se ha observado una notable adhesión de la población a la iniciativa. "Cuando comenzamos había un 40% o un 50% de la gente que se había prendido con este proyecto para poder sacar los días miércoles. [...] Hoy tenemos, por lo que vemos, por los inspectores que recorren y por los informes que tenemos de la empresa, más o menos un 70% de la gente sacando los días miércoles en estas bolsas diferenciadas", afirmó el secretario.

La iniciativa involucra un esfuerzo conjunto de varias áreas del municipio, incluyendo la participación activa del área de Atención al Vecino y el área de Medio Ambiente. Personal capacitado por la empresa Agrotécnica Fueguina llevó a cabo visitas casa por casa en los barrios seleccionados, informando a los vecinos sobre la correcta disposición de los residuos. Según Herrera, "se les ha notificado, se les ha explicado qué día pasaba, el horario, lo que tenían que sacar, cómo lo tenían



que sacar, en qué bolsa y todo esto".

El objetivo de esta prueba piloto es reducir el impacto ambiental en el relleno sanitario de la ciudad, y hasta el momento los resultados son alentadores. "Para nosotros es muy positiva y estamos pensando en ampliarla. Estamos trabajando con los equipos y con las distintas áreas de la Municipalidad para ampliar para el lado del barrio Pipo", explicó Herrera, quien además subrayó que no desea que la iniciativa se limite a una prueba piloto, sino que se convierta en una práctica permanente en la ciudad.

El municipio cuenta con un centro de economía circular donde se clasifican y procesan los residuos recolectados, como PET, vidrio, papel, cartón y aluminio. Herrera destacó la importancia de esta infraestructura en la cadena de reciclaje local, mencionando que "el municipio tiene un centro de economía circular donde va a parar todo lo que es PET y vidrio, en las campanas que hay en la ciudad. [...] Hay una cooperativa que está trabajando, que separa los distintos plásticos, el papel, el cartón y el aluminio. Esto va a parar al mismo centro de economía circular y ahí se le hace el separado correspondiente".

El material recuperado en este centro es luego comercializado mediante convenios con empresas locales, lo que refuerza la sustentabilidad del programa. Parte del aluminio recolectado, por ejemplo, es enviado a la Fundación Garrahan, contribuyendo además a causas sociales.

El programa piloto de recolección separada de residuos en Ushuaia muestra resultados prometedores en sus primeras semanas de implementación, con un creciente apoyo de la comunidad y planes para su expansión a más barrios de la ciudad. Las autoridades municipales confían en que esta iniciativa no solo reducirá la presión sobre el relleno sanitario, sino que también fomentará una mayor conciencia ambiental entre los ciudadanos.

EN USHUAIA

ESTE MIÉRCOLES SE LLEVARÁ ADELANTE EL ENCUENTRO 'CINEFILIA'



Este miércoles 14 de agosto se llevará adelante 'Cinefilia', un encuentro para los amantes del cine que busca fortalecer la comunidad audiovisual en Tierra del Fuego.

Esta actividad busca crear un espacio de intercambio y diálogo entre quienes aman el séptimo arte, donde se podrá compartir películas, escenas e interpretaciones de películas.

Durante el encuentro, los partici-

pantes podrán llevar sus escenas favoritas, videoclips, cortometrajes, y compartirlos con el grupo.

El evento se realizará el miércoles 14 de agosto a las 19:00hs en la Secretaría de Cultura, ubicada en Deloqui 1465 de la ciudad de

Ushuaia y se replicará en Río Grande el 30 de agosto en el Centro Cultural Yaganes ubicado en Avenida Belgrano 319, con entrada libre y gratuita.



bigtools.com.ar

 (+54 9) 2964 - 364357

 Esteban Martinez Martos 2814
Ruta Nac. Nº 3 (9420)

Post - venta

Logistica

Mantenimiento

Capacitaciones & Certificaciones



SOLUCIONES ENERGETICAS

ASISTENCIA REMOTA INSTANTANEA

Río Grande, Tierra del Fuego - Argentina

EL COLOSO A23A

EL ICEBERG MÁS GRANDE DEL MUNDO EN UN GIRO SIN FIN

El mayor iceberg del mundo, A23a, continúa girando en círculos tras liberarse en 2020. Actualmente atrapado en un vórtice sobre una montaña submarina, el iceberg de 3.885 km² se desplaza lentamente, y su futuro sigue siendo incierto.



En un giro inesperado de los acontecimientos, el iceberg más grande del mundo continúa girando en círculos tras liberarse de la Antártida. El coloso, conocido como A23a, es un gigantesco bloque de hielo con una superficie de 3.885 kilómetros cuadrados, aproximadamente cinco veces mayor que la ciudad de Nueva York. Desde su liberación en 2020, este iceberg ha iniciado un lento recorrido a través del océano Antártico, pero recientemente ha quedado atrapado en un vórtice sobre una montaña submarina, girando sin cesar.

Durante más de tres décadas, el A23a estuvo atascado en la barrera de hielo Filchner en la Antártida. Con una profundidad superior a los 300 metros, este iceberg se desprendió en 1986 junto con otros bloques de hielo grandes, como el A23, que en su momento albergaba un centro de investigación soviético.

El A23a pasó 34 años en el mar de Weddell antes de su liberación en 2020, cuando comenzó a alejarse lentamente de las aguas antárticas. Desde diciembre pasado, el iceberg ha estado girando cerca de las islas Orcadas del Sur, a unos 603 kilómetros al noreste de la península antártica.

Alex Brearley, oceanógrafo físico de la Prospección Antártica Británica, ha descrito el fenómeno como una "fría rotación de 15 grados por día". Brearley y su equipo, al rodear el iceberg en diciembre, quedaron sorprendidos por su tamaño. "Parece tierra; es la única manera de describirlo", afirmó. Sin

embargo, la sorpresa continuó cuando, en primavera, el iceberg comenzó a girar de manera constante, un comportamiento que se observó por primera vez a través de imágenes satelitales en abril.

El A23a está atrapado en una columna de Taylor, una corriente oceánica que se forma alrededor de montes submarinos. Esta columna crea un cilindro estancado de agua, haciendo que el iceberg gire lentamente en sentido contrario a las agujas del reloj alrededor de la montaña submarina. La columna en cuestión tiene unos 100 kilómetros de diámetro y se eleva hasta unos 1.000 metros desde el fondo marino.

La formación de columnas de Taylor y la captura de icebergs en estas corrientes no son fenómenos bien comprendidos debido a la falta de datos de satélite y cartografía submarina. La duración del tiempo que el A23a permanecerá en su vórtice es incierta. Sin embargo, Brearley ha indicado que el deshielo del iceberg no provocará un aumento significativo del nivel del mar. Aunque el deshielo de icebergs y plataformas de hielo flotantes no contribuye directamente al aumento del nivel del mar, podría tener efectos secundarios sobre el plancton y otros organismos marinos si el iceberg se derrite considerablemente.

Los icebergs antárticos, como el A23a, suelen seguir rutas hacia el este, siendo absorbidos por la corriente circumpolar antártica, la mayor corriente oceánica del mundo. Estos bloques de hielo finalmente llegan a aguas más cálidas donde comienzan a desintegrarse. Sin embargo, el A23a ha seguido un camino distinto, atrapado en su vórtice.

El glaciólogo Christopher Shuman, profesor de investigación en la Universidad de Maryland, sugiere que el A23a podría seguir un destino similar al del iceberg A68a, que giró durante meses antes de ser liberado en 2020. Se espera que el A23a siga una ruta hacia la isla Georgia del Sur, en el Atlántico Sur,

donde probablemente se derretirá.

Este fenómeno refleja la intrincada conexión entre los glaciares antárticos y el resto del mundo, subrayando la importancia de continuar investigando y comprendiendo estos gigantes blo-

ques de hielo. Como señala Brearley, "los márgenes de la Antártida" y sus misterios siguen fascinando a los científicos, y el iceberg A23a es un testimonio de cómo los fenómenos antárticos pueden tener un impacto global.



Todos los Miércoles en barrios MALVINAS Y CASAS DEL SUR

¡Sumate a la recolección selectiva de residuos reciclables!

Empecemos desde casa



ALUMINIO



PLÁSTICO



CARTÓN



PAPEL

¿CÓMO?

Colocar los reciclables limpios y secos, en una bolsa verde o identificada con algún elemento verde.

¿CUÁNDO?

Los miércoles a partir de las 8hs en Barrios Malvinas y Casas del Sur.

¿DÓNDE?

Disponer en el canasto de tu casa.



Ese día NO se recolectarán residuos húmedos / basura

ESCANEA EL QR PARA MÁS INFORMACIÓN



USHUAIA MUNICIPALIDAD



Por consultas sobre el programa comunicate con el Centro de Atención Vecinal Ushuaia:

2901-414-037

DESDE DICIEMBRE PASADO, EL ICEBERG HA ESTADO GIRANDO CERCA DE LAS ISLAS ORCADAS DEL SUR, A UNOS 603 KILÓMETROS AL NORESTE DE LA PENÍNSULA ANTÁRTICA.

PROYECTO DE CAMUZZI

UN PLATO RIOGRANDENSE FIGURA EN LA INICIATIVA “RECETAS CON MEMORIA”

Se trata de un proyecto que da a conocer las diferentes comidas significativas en la vida de las personas que habitan en la amplia zona de concesión de la compañía.

Camuzzi, la mayor distribuidora de gas natural del país, lanza la octava y última publicación de “Recetas con memoria”, la iniciativa de la compañía que nace con el objetivo de conocer aquellos platos gastronómicos que han marcado la vida de las comunidades en donde opera y que se transmiten de generación en generación. Este viernes 9 de agosto salió la publicación final de esta primera edición, con una receta que llega desde Río Grande, Tierra del Fuego.

A través de una propuesta auténtica y participativa, este proyecto destaca la presencia del gas, más allá de su función utilitaria, como parte integral de momentos compartidos y recuerdos asociados a la gastronomía.

“Recetas con memoria” tiene como embajadora a la cocinera Chantal Abad, junto con quien, a través de las redes sociales, Camuzzi invitó a sus seguidores a compartir, mediante un formulario, un plato especial que los conecte con sus raíces, dando a conocer los ingredientes y la receta con el paso a paso. Además, cada participante tuvo la oportunidad de comentar cuál es la historia que hay

detrás de esa comida y por qué resulta significativa para ellos.

Tras haberse recibido más de 2700 recetas, 8 fueron seleccionadas para ser preparadas y compartidas con toda la comunidad de Camuzzi por Chantal Abad en las redes sociales de la compañía. De ese modo, cada viernes se fue subiendo un nuevo video preparando las recetas y contando su historia.

Las siete recetas que ya se publicaron, las cuales dieron a conocer una variedad exquisita de platos, llegaron desde Neuquén Capital (bizcochuelo casero con chocolate caliente); Comodoro Rivadavia, Chubut (trenza dulce y humita norteña de la abuela); Río Negro (bagna cauda); Río Gallegos, Santa Cruz (pastafrola de damascos); La Pampa (torta borracha); y Azul, provincia de Buenos Aires (torta de la abuela Chovi).

En esta ocasión, para concluir la primera edición de “Recetas con memoria”, Liliana Elisabeth Maziej trae desde Río Grande, Tierra del Fuego, los mejores secretos para realizar unos exquisitos pierogis de papa y de carne. Liliana



cuenta que se trata de una receta que realizaba su “Babcia” Magdalena -de origen polaco- y que forma parte de los doce platos que conforman la Mesa de Nochebuena en Polonia.

Liliana recuerda que en primera instancia la aprendió y preparó su mamá, ofreciéndola para el almuerzo, en ocasiones especiales como su cumpleaños, o a la hora de recibir invitados. Todo aquel que iba a su casa como visita tenía que probar los “piroguis”, y comenta que es un ritual que aún conserva luego de tantos años. Desde pequeña, su tarea era ayudar a rellenarlos y presionar con un tenedor los bordes para que al hervirlos no se desarmaran. Lo realizaba con mucho entusiasmo dado que, de ese modo, se sentía parte

de la historia familiar.

Cuando, tiempo después, decidió irse a vivir a Río Grande, Tierra del Fuego, una de las primeras cosas que preparó fue esta receta que tenía en su cuaderno, el cual todavía conserva. “Amo degustar los pierogis, sin duda constituyen mi comida preferida. Su sabor y su aroma me transportan a mis ancestros y a sus historias con mi “Babcia” Magdalena, contándolas en la mesa familiar”, expresa Liliana.

Este viernes 9 de agosto, se publicó la receta en las redes sociales de Camuzzi (@camuzzigas) y el canal de Youtube de la compañía (Camuzzi Oficial). Se puede visualizar a través del siguiente link: <https://youtube.com/shorts/g4JpJ1-h66k?feature=share>

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgica • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

CONVENIO CON RÍO GRANDE

MÁS TOLHUINENSES TUVIERON SU JORNADA DE ATENCIÓN EN SALUD VISUAL

La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Tolhuin describió la segunda jornada del plan visual que el municipio lleva adelante en forma conjunta con el de la ciudad de Río Grande, esta vez destinada a los adolescentes de la localidad.

La Municipalidad de Tolhuin, en colaboración con la ciudad de Río Grande, llevó a cabo una exitosa jornada de atención en salud visual, en la que más de 100 adolescentes de la localidad pudieron acceder a servicios oftalmológicos gratuitos.

Esta actividad se enmarca en un convenio firmado entre los intendentes Martín Perez y Daniel Harrington, que busca mejorar el acceso a la salud visual para los habitantes de Tolhuin, especialmente aquellos que no cuentan con obra social o se encuentran en situación de vulnerabilidad.

La secretaria de Gobierno de Tolhuin, Ana Paula Cejas, destacó por FM Master's la importancia de esta segunda jornada del plan visual, que no solo atendió a los adolescentes, sino que también incluyó a niños que no pudieron ser atendidos en la primera jornada. "Fue una jornada muy productiva, se pudo atender a más de 100 adolescentes. Esta jornada está dentro del marco del convenio firmado entre los municipios con el intendente Martín Perez y el intendente Daniel Harrington. Esa firma de convenio nos da la posibilidad de que la ciudadanía de Tolhuin pueda acceder a este programa de salud visual. Esta es la segunda jornada que se realiza en la localidad y resultó ser muy exitosa", afirmó Cejas.

Hasta el momento, alrededor de 200 niños, niñas y adolescentes han sido atendidos en las dos jornadas realizadas. Además de la atención oftalmológica proporcionada por los profesionales de Río Grande, aquellos que requieren lentes podrán acceder a ellos a través del municipio de Tolhuin, que se encarga de hacer la inversión necesaria para evitar que las familias deban asumir ese costo. "Después de la atención oftalmo-

lógica que brindan los profesionales de Río Grande, pueden acceder, en caso de que tuvieran receta de lentes, a la entrega de lentes que realiza el municipio de Tolhuin, haciendo la inversión correspondiente para que las familias no tengan que absorber ese costo", explicó la secretaria.

Uno de los aspectos destacados de la jornada fue la prioridad dada a las familias sin obra social. Sin embargo, Cejas señaló que, en casos específicos, donde las obras sociales no cubren totalmente los costos de los lentes, el municipio evalúa la situación socioeconómica de la familia y, si se justifica, interviene para asegurar que la persona pueda acceder a sus lentes. "Hay obras sociales que cubren parcialmente los lentes, entonces obviamente gente que está en situación de vulnerabilidad, que tiene trabajo que en este momento no alcanza, y su obra social le cubre parte, está muy bien que el municipio, si las condiciones socioeconómicas lo justifican, pueda intervenir", detalló.

Además de la jornada de salud visual, ese mismo día se llevó a cabo otra actividad paralela con profesionales de la Casa de María de Río Grande. Esta jornada, dirigida a las infancias y a las familias, incluyó talleres interactivos y fue descrita como "muy divertida, muy amena y con la posibilidad de que los profesionales de la salud de la Casa de María pudieran interactuar con las fa-



milias y responder un montón de dudas". Cejas calificó la jornada del viernes como "muy aprovechada", subrayando el valor de estas iniciativas para la comunidad de Tolhuin, especialmente en un contexto donde las condiciones económicas y la falta de profesionales locales dificultan el acceso a servicios

de salud esenciales.

El convenio entre los municipios de Río Grande y Tolhuin impacta positivamente en la comunidad, brindando acceso a atención oftalmológica y otras iniciativas de salud que son fundamentales para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tolhuin.

"HAY OBRAS SOCIALES QUE CUBREN PARCIALMENTE LOS LENTES, ENTONCES OBIAMENTE GENTE QUE ESTÁ EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, QUE TIENE TRABAJO QUE EN ESTE MOMENTO NO ALCANZA, Y SU OBRA SOCIAL LE CUBRE PARTE, ESTÁ MUY BIEN QUE EL MUNICIPIO, SI LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS LO JUSTIFICAN, PUEDA INTERVENIR"



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

TURISMO, MALVINAS Y ANTÁRTIDA

EXPLICAN ALCANCES Y OBJETIVOS DE LA NUEVA COMISIÓN EN EL CONCEJO

La concejal Garay precisó los alcances y la misión de la recientemente conformada Comisión de Turismo, Antártida y Malvinas del Concejo Deliberante de Ushuaia, en virtud de lo que estipula la Carta Orgánica Municipal recientemente modificada.

La concejal Jessica Garay, del partido Justicialista, es la promotora de esta iniciativa y quien asumió la presidencia de la nueva comisión. En sus declaraciones por FM Master's, Garay explicó que la creación de esta comisión responde a la necesidad de "empezar a reglamentar los artículos que se cambiaron, se modificaron y se adaptaron en algunos casos en la Carta Orgánica". La edil destacó que, a medida que el contexto y la manera de trabajar los temas han cambiado, se hace necesario contar con un espacio específico para debatir y profundizar en cuestiones que antes estaban integradas en comisiones más amplias.

Anteriormente, temas relacionados con el turismo, Malvinas y la Antártida se trataban en la Comisión 5 de Calidad de Vida y Turismo, que abarcaba una amplia gama de asuntos, desde salud hasta vivienda. Esto, según Garay, dificultaba un abordaje profundo de cada tema, dado que "hay una cartera tan grande en cada una de las comisiones que se hace difícil ir abordando los temas". La nueva comisión, en cambio, permitirá una atención más focalizada y detallada.

Garay subrayó la relevancia de los temas que se discutirán en la comisión, señalando que "son temas sensibles, porque no son temas simplemente para generar títulos". En el contexto actual, con noticias recurrentes sobre la Cancillería y los recursos de Malvi-

nas, la concejal enfatizó la importancia de estar bien informados y preparados para las discusiones que se avecinan. "Estoy convencida que por delante va a ser una discusión muy importante, que tenemos que estar informados e interiorizados de lo que tiene que ver con la Antártida, con nuestros recursos, con los científicos", afirmó.

La nueva comisión también busca reflejar las demandas de la comunidad y adaptarse a los tiempos actuales. Según Garay, el Concejo Deliberante debe "aggiornarse a la época y a la discusión vigente". La concejal se comprometió a liderar la comisión con seriedad y dedicación, destacando que "la prioridad va a ser por igual de los tres temas".

En cuanto a los próximos pasos, mencionó la necesidad de convocar a la Comisión 5 para que se giren los temas y asuntos pendientes que ahora competen a la nueva comisión. Además, subrayó la importancia de trabajar en conjunto con diferentes actores, incluyendo cámaras, el Ejecutivo y la comunidad, con el objetivo de aportar nuevas miradas y resolver problemas de manera colectiva. "Uno no está en contra de un sector o de otro, al contrario. Muchas veces lo que no se entiende es que la función pública está para solucionar los problemas de los distintos sectores y aportar nuevas miradas", concluyó.



Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: www.imcofue.com.ar y encontrá todo lo que necesitás.

MINISTERIO DE SALUD

EL HOSPITAL REGIONAL USHUAIA INCORPORÓ UN RESONADOR MAGNÉTICO

El Hospital Regional Ushuaia recibió este lunes un aparato resonador de última generación que comenzará a funcionar en el transcurso de septiembre próximo. El equipo arribó tras gestiones realizadas por el Ministerio de Salud de la Provincia ante el Gobierno Nacional.

El equipo será instalado en la sala de resonancia del Hospital Regional Ushuaia tras un operativo que demandó de varias horas de trabajo. Para el ingreso de las partes más importantes del resonador -gabinete, transformador y magnetotuvo que emplearse una grúa para elevar el artefacto por encima del hospital.

El director general de Ingeniería Sanitaria del Ministerio de Salud, Anibal Viscido, aseguró que se concretó la llegada del resonador luego de 3 años de gestiones ante el Gobierno Nacional. "Se trata del primer resonador en el ámbito público de la provincia", sostuvo el ingeniero.

Sobre las prestaciones, Viscido explicó que permitirá un amplio abanico de prestaciones para estudios electromagnéticos como mamografías, microcalci-

ficaciones, estudios en extremidades, cerebro, tórax y cardio.

Para la llegada del resonador se realizaron obras complementarias dentro del HRU como la sala de máquinas y la jaula de Faraday que tiene como propósito eliminar la interferencia de radiofrecuencias del exterior para que no afecten la recepción y generación de imágenes.

El responsable del área de Ingeniería Sanitaria informó que el proceso de instalación del resonador demandará aproximadamente un mes. "Requiere de muchas calibraciones y pruebas. En el medio habrá capacitaciones al personal para que se vaya ampliando la posibilidad de estudios más complejos", indicó.



GOBIERNO

AGENTES PÚBLICOS QUE COBREN ASIGNACIÓN FAMILIAR RECIBIRÁN KITS ESCOLARES



En el Mes de la Niñez, el Gobierno Provincial acompañará a las familias de los agentes de la administración central de planta permanente con la entrega de kits escolares de refuerzo para los hijos que están en edad escolar. Este beneficio estará disponible para quienes reciben asignaciones por escolaridad en sus haberes.

Se distribuirán un total de 7.481 kits en las tres ciudades de la provincia, con el objetivo de asegurar insumos escolares esenciales para el desarrollo educativo de niños, niñas y adolescentes fueguinos durante la segunda mitad del ciclo lectivo.

Los kits podrán retirarse presentando el DNI en horario comercial, desde el miércoles 14 hasta el 31 de agosto, en las siguientes direcciones: Godoy 129 en Ushuaia, San Martín

353 en Río Grande, y la Delegación de Gobierno en Rupatini 285, Tolhuin.

El ministro de Economía, Francisco Devita, destacó la importancia de esta iniciativa. "En un contexto económico desafiante, estos programas de beneficios se vuelven cruciales, para garantizar los insumos esenciales para el desarrollo académico de nuestros estudiantes y también para aliviar la carga financiera de muchas familias."

Además, quienes retiren los kits podrán disfrutar de un 10% de descuento en compras realizadas en la librería el mismo día del retiro, así como un vale para un descuento adicional del 10% en juguetes, válido hasta el 18 de agosto en el sector de juguetería.

RIO GRANDE

IATEC CONFIRMÓ LA INCORPORACIÓN DE 72 NUEVOS PPD



IATEC confirmó que a partir del 12 de agosto iniciará un proceso para incorporar 72 trabajadores con plazo fijo a Planta de Prestación Discontinua (PPD).

Pese a mantenerse un escenario complejo a nivel productivo y comercial, la decisión se enmarca en la expectativa de una mejora en la demanda y los compromisos asumidos con la en-

tidad gremial y la empresa a principio de año para el pasaje de plazos fijos a PPD.

Adicionalmente, durante el último mes IATEC convocó 100 PPDs para prestar tareas, por lo cual la totalidad de su dotación se encontrará realizando actividades.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggitt.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

RÍO GRANDE

QUÉ SERVICIOS BRINDAN LOS CENTROS MUNICIPALES DE SALUD

A través de los mismos, se busca garantizar la atención primaria de la salud. El Municipio de Río Grande recuerda a la comunidad que la línea 147 se utiliza para sacar turnos en los mismos, así como en el Centro de Especialidades Médicas.

El Centro Municipal de Salud N°1 está ubicado en Hna. Luisa Rosso 779, en Chacra II. En este espacio los vecinos y vecinas pueden atenderse en las especialidades: Clínica médica, Pediatría; Ginecología; Obstetricia; Reumatología; Podología, Kinesiología, Psicología infantil y de adultos; Nutrición; Rayos X; como así también en el Vacunatorio y la Enfermería.

El Centro Municipal de Salud N°2 se

PARA SOLICITAR UN TURNO DEBERÁN ACERCARSE HASTA LA DIRECCIÓN MENCIONADA O BIEN, COMUNICARSE VÍA WHATSAPP AL 2964586014.

encuentra en Hna. Taparello 389, en el B° Malvinas Argentinas. Vecinos y vecinas de los barrios aledaños pueden acceder a turnos con Clínica médica; Pediatría; Ginecología; Obstetricia; Kinesiología; Podología, Nutrición; Psicología infantil y de adultos; Odonatología infantil y de adultos; Endocrinología; Vacunatorio y Enfermería.

Mientras que el Centro Municipal de Salud N°3 está en El Alambrador 212 en zona sur y cuenta con: Clínica Médica; Pediatría; Ginecología; Podología, Endocrinología, Obstetricia; Nutrición; Psicología infantil y de adultos; Odontología infantil y de adultos; Vacunatorio y Enfermería.

También se encuentra el Centro de Salud N°4 en Águila Mora 2348, en el barrio de las Aves (ex Chacra XI). Allí las y los vecinos pueden acceder a: Medicina familiar; Pediatría; Clínica médica; Ginecología; Odontología infantil y de adultos; Nutrición; Podología, Kinesiología, Psicología Infantil para adolescentes y de adultos; así como servicios generales de Enfermería y Vacunatorio.



Paralelamente, está el Centro de Especialidades Médicas que se encuentra en San Martín 28. Este espacio cuenta con Oftalmología, Dermatología (niños y adultos), Cardiología, Gastroenterología, Endocrinología, Traumatología, Neumonología, Nutrición, Otorrinolaringología, Neurología. Además, los vecinos y vecinas pueden realizarse estudios ecográficos y car-

diológicos.

Finalmente, el Municipio también cuenta con el Laboratorio de Análisis Clínicos y Biología Molecular que está ubicado en Gobernador Anadón 735 en Chacra II. En este lugar, se pueden realizar estudios como hemograma, glucemia, hepatograma; triglicéridos; colesterol así como diagnóstico de enfermedades respiratorias (Tuberculosis), VIH; entre otros. Para solicitar un turno deberán acercarse hasta la dirección mencionada o bien, comunicarse vía Whatsapp al 2964586014.

USHUAIA

CONTINÚA CON LA FORMACIÓN LABORAL PARA MUJERES CARNICERAS



La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de las Mujeres, Géneros y Diversidades, junto a la Cámara de Comercio y el Centro de Empleados de Comercio de Ushuaia (CECU) continúan con la formación laboral en el oficio de la carne para las vecinas de la ciudad.

La responsable del área, Alejandra Vuoto, contó que “el balance es del todo positivo, teniendo en cuenta que se pudo satisfacer la demanda de muchas vecinas que buscaban insertarse en el mercado laboral y que ahora, son impulsoras de un cambio de paradigma en un oficio que siempre estuvo masculinizado”.

En tanto, aclaró que “esta capacitación en carnicería es la primera

de tantas que iremos haciendo en los próximos meses, sabiendo que se ofrece en un contexto de crisis económica, y que, si bien hay otras áreas del municipio, abocadas a la formación laboral, la idea es sumar propuestas y herramientas que permitan seguir fomentando la autonomía de las mujeres”.

De la misma manera destacó la participación del sector privado, “entre ellos el del mercado Champita, que nos acompaña, teniendo en cuenta que la cursada está pensada para que 100 por ciento presencial, y para recibir la acreditación, es necesario contar con el 90% de asistencia y aprobar las evaluaciones teóricas y prácticas”.

RÍO GRANDE

YA VAN 30 EDICIONES DE “EL MERCADO EN TU BARRIO”



Este domingo, el Polideportivo Carlos Margalot recibió a las vecinas y vecinos riograndenses que se acercaron a realizar las compras para su hogar. Esta propuesta es el espacio elegido para cuidar la economía familiar, la cual se instaló en la ciudad hace más de 3 años.

El Municipio de Río Grande, mediante la Secretaría de Gestión Ciudadana, potencia el desarrollo de los productores, comerciantes y emprendedores de la ciudad a partir de la generación de canales de ventas, capacitaciones y asistencia técnica.

Este domingo se realizó la 30° edición en el barrio Chacra II. Hubo ventas de más de 6.000 kilos de verduras y frutas, 480 maples de huevos, 350 litros de productos de limpieza, más de 7.500 kilos de carne, 600 kilos de pollo

y 400 kilos del sector pescadería, mientras que gastronómicos recaudaron un aproximado de \$4.000.000.

Se trata de un espacio donde las y los riograndenses encuentran variedad en productos de calidad y primera necesidad a precios accesibles. Por otro lado, emprendedores, emprendedoras y productores cuentan con lugares físicos de comercialización y promoción de su trabajo incrementando sus ventas y aportan al desarrollo del comercio local.

A su vez, se recuerda a la comunidad que el Municipio cuenta con el programa RGA Beneficios en la App RGA Ciudadana, la cual abarca promociones y descuentos en más de 120 comercios adheridos. Dicha herramienta se complementa con “El Mercado en tu Barrio” en pos de cuidar las economías de los hogares.

RÍO GRANDE

80 CLUBES ENTRENAN EN ESPACIOS DEPORTIVO MUNICIPALES

El Municipio de Río Grande sostiene el Plan de Acompañamiento y Apoyo Integral a clubes e instituciones de la ciudad. En la actualidad, más de 80 entidades riograndenses, que oportunamente se inscribieron en el padrón digital para la solicitud de espacios dispuesto por la Subsecretaría durante la segunda quincena de julio, realizan actividades en espacios deportivos municipales.

En el Marco del Plan de Acompañamiento y Apoyo Integral a clubes e instituciones deportivas, el Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Deportes, brinda horarios a más de 80 instituciones de la ciudad para que realicen actividades deportivas y/o recreativas en los diferentes espacios municipales; entre ellas clubes, federaciones deportivas, asociaciones vecinales, gremios y entidades educativas, entre otras.

Vale destacar que, en lo que va del año, se dio respuesta a las necesidades de más de 200 entidades riograndenses. Así fue durante el verano que decenas de clubes realizaron actividades de pretemporada al igual que en el invierno, también durante el primer y segundo semestre donde la demanda se incrementó de manera notable.

El presidente del Club Panteras, Rubén Wallner, expresó: “me parece una gran iniciativa que nos brinden

horarios porque somos muchos los clubes en Río Grande y esto nos ayuda para el desarrollo del deporte ya que la gran mayoría debe salir a alquilar lugares para entrenar”.

Por otro lado, en el caso particular de su actividad destacó la inversión del Municipio para colocar un nuevo piso en el Anexo del Polideportivo Carlos Margalot señalando que “esto beneficia en gran manera al Hockey Pista. Nos ayuda a mejorar no sólo a nosotros, sino también a todos los deportistas de la provincia que puedan entrenar acá porque lo que tenemos es de nivel internacional”.

En este sentido, el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer, remarcó en primer lugar la importancia de los clubes e instituciones intermedias para la ciudad, y sostuvo que “Río Grande tiene un Estado Municipal presente que facilita el acceso al deporte para todos y todas”.



“En el contexto que atravesamos la demanda de espacios incrementó

respecto a años anteriores, y estamos redoblando esfuerzos para sostener el acompañamiento a los clubes de la ciudad”, concluyó el funcionario.

Con el Plan de Acompañamiento y Apoyo Integral a clubes e instituciones se logra fortalecer el trabajo de las mismas brindando horarios en los diversos espacios, apoyando a las y los deportistas para que puedan participar en competencias nacionales e internacionales, realizando la entrega de materiales deportivos y acompañándolos para realizar su personería jurídica además de la conformación de sus comisiones.

Asimismo, está en marcha el Programa de Alto Rendimiento para potenciar las actividades de los clubes de la ciudad buscando testear a mil deportistas durante el año, de los cuales ya se alcanzó a 600.

EL PRESIDENTE DEL CLUB PANTERAS, RUBÉN WALLNER, EXPRESÓ: “ME PARECE UNA GRAN INICIATIVA QUE NOS BRINDEN HORARIOS PORQUE SOMOS MUCHOS LOS CLUBES EN RÍO GRANDE Y ESTO NOS AYUDA PARA EL DESARROLLO DEL DEPORTE YA QUE LA GRAN MAYORÍA DEBE SALIR A ALQUILAR LUGARES PARA ENTRENAR”.



DIESEL X10
Gas Oil 10 PPM

QUANTIMUM
DIESEL X10

AXON

ALQUILERES

AFIP ELIMINÓ LA OBLIGACIÓN DE REGISTRAR LOS CONTRATOS

Los propietarios solo deben registrar los contratos si quieren mantener algún beneficio fiscal. ¿Qué pasa con las deducciones de Ganancias?

El Gobierno eliminó este lunes la obligación de registrar los contratos de alquiler, ya sean urbanos o rurales, ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP). El ente recaudador festejó la medida, pero en el sector inquilino crecen los cuestionamientos por la desregularización de la

actividad. En diciembre del 2023, el DNU 70 ya había derogado la ley de Alquileres.

De esta manera, los propietarios ya no están obligados a declarar los contratos de locación ante el fisco. Solo deben registrarlos si quieren mantener algún beneficio fiscal.

La Afip también dispuso --mediante la Resolución General N° 5547/2024-- "la eliminación de la obligación por parte del empleado en relación de dependencia de adjuntar en el servicio SiRADIG una copia del contrato de alquiler del inmueble con destino a casa habitación" para tener acceso a las deducciones previstas en el impuesto a las Ganancias.

Es decir, que ya no es necesario subir el PDF del contrato en la declaración jurada para concretar las devoluciones en el marco del impuesto a las Ganancias. Desde ahora, solo basta con declararlo, pero desde el sector inquilino ponen en duda la continuidad de las deducciones.

Gervasio Muñoz, referente de Inquilinos Agrupados, aseguró al ser



consultado por Página|12 que con la derogación de obligatoriedad de declarar los contratos de alquiler "será imposible deducir Ganancias para los inquilinos que estén alcanzados", ya que "ningún propietario entrega factura, y ahora tampoco tiene que registrar el contrato".

La medida anunciada por el oficialismo es la confirmación de que "quieren ocultar información acerca de la concentración de las viviendas y el negocio del alquiler", consideró Gervasio Muñoz y concluyó que esta

nueva desregularización representa "un paso más hacia un modelo de mercantilización absoluta de la vivienda".

De todas maneras, "quienes pretenden conservar los beneficios fiscales del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, en los impuestos sobre los Créditos y Débitos en cuentas bancarias, sobre los Bienes Personales", van a tener que declarar sus contratos en la web de Afip antes del 30 de septiembre de 2024 o dentro de los 15 días corridos posteriores a su celebración, aclararon desde el organismo.

LAS AUTORIDADES INDICARON QUE CON ESTA MEDIDA BUSCAN "REDUCIR LA CARGA ADMINISTRATIVA Y BUROCRÁTICA DE LOS CONTRIBUYENTES Y RESPONSABLES". LA NORMA FUE OFICIALIZADA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN GENERAL N° 5545/2024, PUBLICADA ESTE LUNES EN EL BOLETÍN OFICIAL. EL TEXTO LLEVÓ LA FIRMA DE LA TITULAR DEL ENTE RECAUDADOR, FLORENCIA LUCILA MISRAHI.

NACIONALES

EL GOBIERNO REGLAMENTÓ LA RESCISIÓN DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA

Se espera que en los próximos días el gobierno de Javier Milei siga adelante con la reglamentación de la Ley Bases con el RIGI y el pase a disponibilidad de decenas de miles de trabajadores estatales.

El gobierno de Javier Milei avanzó este lunes con la reglamentación de nuevos capítulos de la Ley Bases, así lo hará hasta lograr su implementación plena.

Lo hizo por medio del Decreto 713/2024 publicado hoy en el Boletín Oficial con las firmas del presidente Milei; el jefe de Gabinete, Guillermo Francos; el ministro de Desregularización y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger y su par de Economía, Luis Caputo.

Poco más de un mes después de aprobación de la Ley Bases en el Congreso de la Nación, y tras reglamentar los capítulos sobre privatizaciones y reforma del Estado, Milei avanzó sobre los capítulos dedicados a la reforma en los contratos de obra pública.

De esta manera se establecieron condiciones y mecanismos para que el Gobierno pueda avanzar en la renegociación o rescisión de los contra-

tos de obra pública y de provisión de bienes y servicios superiores a los 10 millones de pesos que hayan sido celebrados antes del 10 de diciembre de 2023.

Quedan afuera de estas posibilidades aquellos contratos cuya ejecución ya hubiera alcanzado el 80% al momento de la sanción de la ley o que cuenten con financiamiento internacional.

El artículo 1° del documento dispuso la aprobación "de la Reglamentación de los artículos 63 al 65 del Capítulo I del Título III de la Ley de Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos N° 27.742", mientras que el Artículo 2° determinó lo mismo pero con "los artículos 66 a 72, 74 y 75 del CAPÍTULO II del TÍTULO III".

Por su parte, el Artículo 3° marcó la aprobación del "Régimen de Iniciativa Privada", el que alcanza entre otros, "los sistemas de contratación regidos por las Leyes Nros. 13.064, 17.520, 23.696 y 27.328". "Tales disposiciones serán aplicables a las iniciativas privadas que se presenten con posterioridad a la entrada en vigencia



del referido Régimen", aclaró el Gobierno en ese punto.

Las nuevas normas, explicó el Gobierno, "tienen como propósito brindar mayor seguridad jurídica a las inversiones que se requieren al igual que incentivar la presentación de iniciativas privadas para el desarrollo de

infraestructuras públicas".

Se espera además que en los próximos días Milei avance en la reglamentación del Régimen de Incentivos a las Grandes Inversiones (RIGI). En tanto, la secretaria de Trabajo avanzará esta semana en lo "más urgente" de la reforma laboral.

DESDE MADRID

FABIOLA YAÑEZ DECLARA EN LA CAUSA CONTRA ALBERTO FERNÁNDEZ

Será a las 10 por videoconferencia desde Madrid, donde reside actualmente la ex primera dama.

La ex primera dama Fabiola Yañez declarará mañana en la causa de violencia de género contra su ex pareja y ex presidente de la Nación Alberto Fernández. Será por videoconferencia desde Madrid, España, donde reside actualmente y ante el fiscal federal de Comodoro Py Ramiro González, a cargo hoy de la causa judicial. Fuentes judiciales informaron a Infobae que la declaración será a las 10 horas.

Yañez ampliará la presentación que hizo hoy ante la justicia en la que sostuvo que “el maltrato, el hostigamiento, el desprecio, las agresiones, los golpes eran constantes” de parte de Fernández.

El testimonio será clave porque se espera que aporte precisiones, además de las preguntas y los datos que la justicia busque preguntarle sobre el contexto de los hechos que puedan derivar en medidas de prueba para corroborarlos y avanzar hacia una citación a indagatoria del ex presidente.

También porque puede definir el tribunal en el que se investigue lo ocurrido. La causa está actualmente en los tribunales de Comodoro Py porque fue un desprendimiento del expediente de los seguros donde investigan hechos

de corrupción durante el gobierno de Fernández. Pero la defensa del ex presidente ya solicitó que la causa por violencia de género pase a la justicia federal de San Isidro, donde tiene jurisdicción la Quinta de Olivos. La declaración definirá el destino de la causa.

Yañez, junto con su abogada Mariana Gallego, presentaron hoy el primer escrito del expediente y pidieron ser parte querellante en la causa. “El maltrato, el hostigamiento, el desprecio, las agresiones, los golpes eran constantes”, sostuvo en la presentación.

Las fuentes consultadas señalaron que la ex primera dama también habló de “violencia reproductiva” y ratificó lo que dijo el sábado en la entrevista exclusiva con Infobae respecto a que no recibió ayuda del Ministerio de la Mujer. “Sentí que me estaban tomando el pelo”, expuso Yañez, que señaló que eso ocurrió durante la gestión de Ayelén Mazzina, la segunda ministra de la mujer del gobierno de Alberto Fernández.

Yañez dedicó un capítulo a contar cómo conoció y cómo fue su



historia de pareja con Alberto Fernández. Allí contó que se comprometieron en mayo de 2016 pero que ya antes de esa fecha había hostigamiento y acoso. También relató que en ese entonces Fernández estaba obsesionado con que si ella salía era porque lo engañaba.

Asimismo, dijo que sufrió “lesiones graves que dejaron secuelas de daño psicológicos hasta el día de hoy” y que “el maltrato, el hostigamiento, el desprecio, las agresiones, los golpes eran constantes”. En otro apartado habla de “violencia re-

productiva”, lo que indica que sufrió agresiones o padecimientos antes o durante el embarazo que tuvo.

La ex primera dama también hizo referencia al Ministerio de la Mujer, que se creó por primera vez durante la gestión de Alberto Fernández. Del tema ya había hablado en la entrevista exclusiva con este medio: “Mostré y pedí ayuda. La persona las vio (las imágenes) y ahora me envió un mensaje diciendo ‘Vos nunca me pediste ayuda. Dijiste que ibas a venir al ministerio’. Si yo iba al ministerio, salía en los diarios”.

NACIONALES

EL GOBIERNO COMENZÓ A ACORDAR CON INTENDENTES EL TRASPASO DE OBRAS PÚBLICAS

Un dirigente peronista fue el primero en firmar el arreglo y ya hay otros dos que tienen previsto hacerlo en las próximas semanas. El gobernador de la provincia no aceptó la medida impulsada por el jefe de Gabinete, Guillermo Francos

A partir de la negativa del gobernador de la provincia de Buenos Aires,

“VINIMOS A PLANTEAR EL TEMA DE LOS RECURSOS PROVINCIALES, YA QUE LA SITUACIÓN NO ESTÁ HOLGADA NI MUCHO MENOS. BÁSICAMENTE, LOS RECURSOS PROVINCIALES, COMO LO HEMOS HECHO PÚBLICO MUCHAS VECES, SON LOS QUE LE CORRESPONDEN A BUENOS AIRES Y QUE HAN SIDO CORTADOS POR EL GOBIERNO NACIONAL, COMO LAS TRANSFERENCIAS NO AUTOMÁTICAS, ETCÉTERA. DESPUÉS HABLAMOS DE LA OBRA PÚBLICA”, EXPLICÓ BIANCO DESPUÉS DEL ENCUENTRO.

Axel Kicillof, de acordar el traspaso de obras públicas con el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, varios intendentes bonaerenses lo saltaron y comenzaron a negociar directamente con la Nación la entrega de los proyectos a sus respectivos municipios.

De acuerdo con lo que pudo saber Infobae, el primero en avanzar en este sentido fue un dirigente peronista que se suele mostrar junto al propio Kicillof en diferentes actos: el mandatario de Almirante Brown, Mariano Cascallares.

Los funcionarios del referente del PJ en la tercera sección electoral visitaron recientemente en el Palacio de Hacienda al secretario de Obras Públicas, Luis Enrique Giovine, y luego de varias conversaciones, aceptó hacerse cargo de un total de 26 trabajos de infraestructura que ya están iniciados.

La decisión la tomó a pesar de la posición de Kicillof de reclamarle a la Casa Rosada los fondos necesarios para poder terminar estas tareas, que la administración del presidente

Javier Milei pretende que se finalicen con el presupuesto de cada provincia.

De hecho, el gobernador de la oposición fue uno de los pocos que no se reunió con Francos, sino que envió en su lugar a su principal funcionario, Carlos Bianco, quien le transmitió al jefe de Gabinete este pedido, pero coincidieron en crear una mesa de diálogo para tratar de llegar a un consenso.

Según anticiparon a este medio fuentes cercanas a las negociaciones, la administración libertaria también está cerca de llegar a un acuerdo con los intendentes de Tres de Febrero, Diego Valenzuela, y de San Isidro, Ramón Lanús, ambos de Juntos por el Cambio.

Los jefes comunales del Conurbano consideran que Kicillof “no tiene que opinar de estos temas” y que, en todo caso, su posición no tiene que ser un impedimento para que puedan continuar las obras públicas en sus municipios que están hasta el momento en manos de las autoridades nacionales y fueron frenadas.

Por esa razón, los dos se reunieron ya con Giovine y también con el secretario de Transporte, Franco Mogetta, que de igual manera depende del ministerio de Economía, que conduce Luis “Toto” Caputo, para analizar diferentes alternativas.



DIPUTADOS

LA LIBERTAD AVANZA Y EL PRO BUSCAN DECLARAR LA EDUCACIÓN COMO “SERVICIO ESENCIAL”

La Cámara baja convocó a la sesión para este miércoles, luego de que se cayera un encuentro por falta de acuerdo en Labor Parlamentaria.

Por pedido de los bloques de La Libertad Avanza y el PRO, la Cámara de Diputados convocó a una sesión especial para este miércoles a las 11, para intentar declarar a la educación como “servicio esencial”.

Luego de que el 7 de agosto se cayera la sesión en la Cámara baja por falta de quórum, debido a que los bloques opositores decidieron no bajar al recinto debido a que no se alcanzó un acuerdo en Labor Parlamentaria. Finalmente, y después de que la Comisión de Educación dictaminara sobre los proyectos que buscan declarar la educación como un servicio público esencial, hay una nueva citación para este miércoles.

Según trascendió, se habían tratado ocho iniciativas y tras el apoyo de La Libertad Avanza, el PRO, la Unión Cívica Radical, la Coalición Cívica, Hacemos Coalición Federal e Innovación Federal todas se unificaron en un dictamen.

El dictamen declara a la educación como “Servicio Estratégico Esencial” con el fin de garantizar 180 días de clases en las escuelas públicas del país y evitar que los alumnos pierdan días de clases por paros docentes.

El proyecto también señala que el Gobierno nacional y las provincias deberán garantizar el ejercicio del derecho a la educación en todo el ciclo lectivo escolar durante los días de clases afectados por medidas de acción directa, indirecta, paro o huelga docente y

no docente, y deberán establecer un sistema de guardias mínimas obligatorias.

El Frente Sindical de Universidades Nacionales anunció este martes que se realizará un paro de 24 horas el próximo lunes 12 de agosto, por lo que no empezará con normalidad el segundo cuatrimestre. Podría haber otra marcha federal si no hay una respuesta favorable al reclamo salarial.

La medida de fuerza no es sorpresiva sino que había sido planificada y comunicada con anterioridad, pero además se suma el anuncio de que habrá un cese de actividades previstas para el 20 y 21 de agosto.

El paro en las universidades nacionales es en protesta por la “crítica situación” de salarios del personal docente y no docente, por lo que desde el FSUN solicitaron a los rectores de las facultades que decreten la emergencia salarial en todas las universidades públicas.

También pidieron a representantes de las universidades de todo el país que participen de un plenario del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que se llevará a cabo en La Pampa el 30 de agosto.

Se espera que, en caso de no recibir una respuesta, se determine la fecha para otra Marcha Federal Universitaria como la organizada el pasado 30 de abril en distintos puntos



del país.

Miles de personas participaron de la Marcha Federal Universitaria en reclamo no sólo de la recomposición salarial para el personal docente y no docente sino también para que se habilitara una mayor partida de fondos de parte del Gobierno al haber entrado en emergencia presupuestaria la mayoría de las universidades nacionales, que dependen del Estado.

El secretario general del FSUN, Daniel Ricci, afirmó que “desde que asumió el presidente Javier Milei los trabajadores docentes y no docentes perdieron más del 50% del salario frente a la inflación”.

Ricci añadió que hasta el momento la organización no obtuvo respuesta a lo planteado en una reunión con la ministra de Capital Humano de la Nación, Sandra Pettovello.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE

AUSTRAL
Tel: 421206
Belgrano 397

TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN
Lucas Bridges 245
Tel: 02901 492424

USHUAIA

USHUAIA
Kuanip 540
Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE

 Mínima
-1 °C
Máxima
4 °C

TOLHUIN

 Mínima
-1 °C
Máxima
3 °C

USHUAIA

 Mínima
-2 °C
Máxima
2 °C

IS. MALVINAS

 Mínima
-1 °C
Máxima
2 °C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.